

CIRCULAR 384-18
Actividades día 19-02-18

Se pone en conocimiento de los señores Operadores que, el Directorio, en uso de las facultades establecidas en el art. 21 del Reglamento Operativo e Interno y con motivo de no operar los mercados internacionales, resolvió que **el lunes 19 de febrero de 2018**, las ruedas de operaciones se desarrollen en el siguiente horario:

Rueda de Piso y Electrónica –Side by Side – (Negociación en paralelo)				
Sesión	Productos	Horario	Ajuste	Documentación (*)
Continua	Soja Girasol Trigo Cebada Maíz Sorgo	11:30-16:20	Unificado Piso y Electrónico 16:20	17:00

Rueda electrónica				
Sesión	Producto	Horario de Negociación	Ajuste	Documentación (*)
Continua	Aceite de Soja, ICA, Productos Chicago, Productos MINI	11:30 a 16:20	16:20	17:00
Continua	Acciones de Grupo Financiero Galicia	10:00 a 17:00	17:00	17:30

(*) Horario límite para la presentación de la documentación relacionada con el ejercicio/no ejercicio de opciones, así como las comunicaciones de compra venta (boletos) presentadas y/o firmadas y enviadas al MATba a través del sistema NeSS.

La negociación de los productos interconectados regirá en su horario habitual. Podrá consultarlo en el siguiente [enlace](#).

Buenos Aires, 16 de febrero de 2018

Cdor. Adrián C. Isnardo
Gerente General